

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PALACIO ARZOBISPAL DE SEVILLA. ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LIBRERÍA.

Agustín García González Olga Guerrero Chamero.

Resumen: A continuación se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva de Control de Movimientos de Tierras en el Palacio Arzobispal de Sevilla para la adecuación de unas salas administrativas en una librería religiosa. Entre los resultados obtenidos se encuentra la documentación de varios pavimentos y muros modernos, junto con una estructura hidráulica. Así mismo se documenta un pavimento fechado en un almohade tardío.

Summary: following are the results of preventive archaeological activity of Control of movements of lands in the archiepiscopal Palace of Seville for the adequacy of administrative rooms at a religious Bookstore. The results include several floors and modern walls, along with a hydraulic structure documentation. A pavement in a late Almohad is also documented.

1. Introducción histórica.

El Palacio Arzobispal de Sevilla es un monumento de primer orden y el gran desconocido de la ciudad, si bien está unido como pocos a la historia de ésta desde sus orígenes. Su historia como tal, comienza inmediatamente después de la Reconquista de Sevilla por el Rey Fernando III de Castilla en 1248. Ya en 1251 el rey cedió unas casas en la plazuela de Santa María al Obispo de Segovia, Raimundo de Losana, Don Remondo, que además de organizar la nueva sede eclesiástica, puso en marcha el culto cristiano en los nuevos territorios conquistados. Siendo la base del palacio las casas cedidas, fue ampliándose a lo largo de los siglos hasta que al final del siglo XVI se produce la gran reforma que le da la estructura actual, en torno a dos patios principales y varios accesorios, en tiempos del Arzobispo Don Rodrigo de Castro, de la mano del arquitecto milanés Vermondo Resta. La configuración de la actual fachada ya en el siglo XVIII fue proyectada por Pedro Romero en 1699, intervino también Leonardo de Figueroa y se ejecutó la obra con el maestro cantero Lorenzo Fernández de Iglesias durante 1704-05 (que también participaría en San Telmo) y Diego Antonio Díaz. Está considerada una de las mejores obras del barroco sevillano.

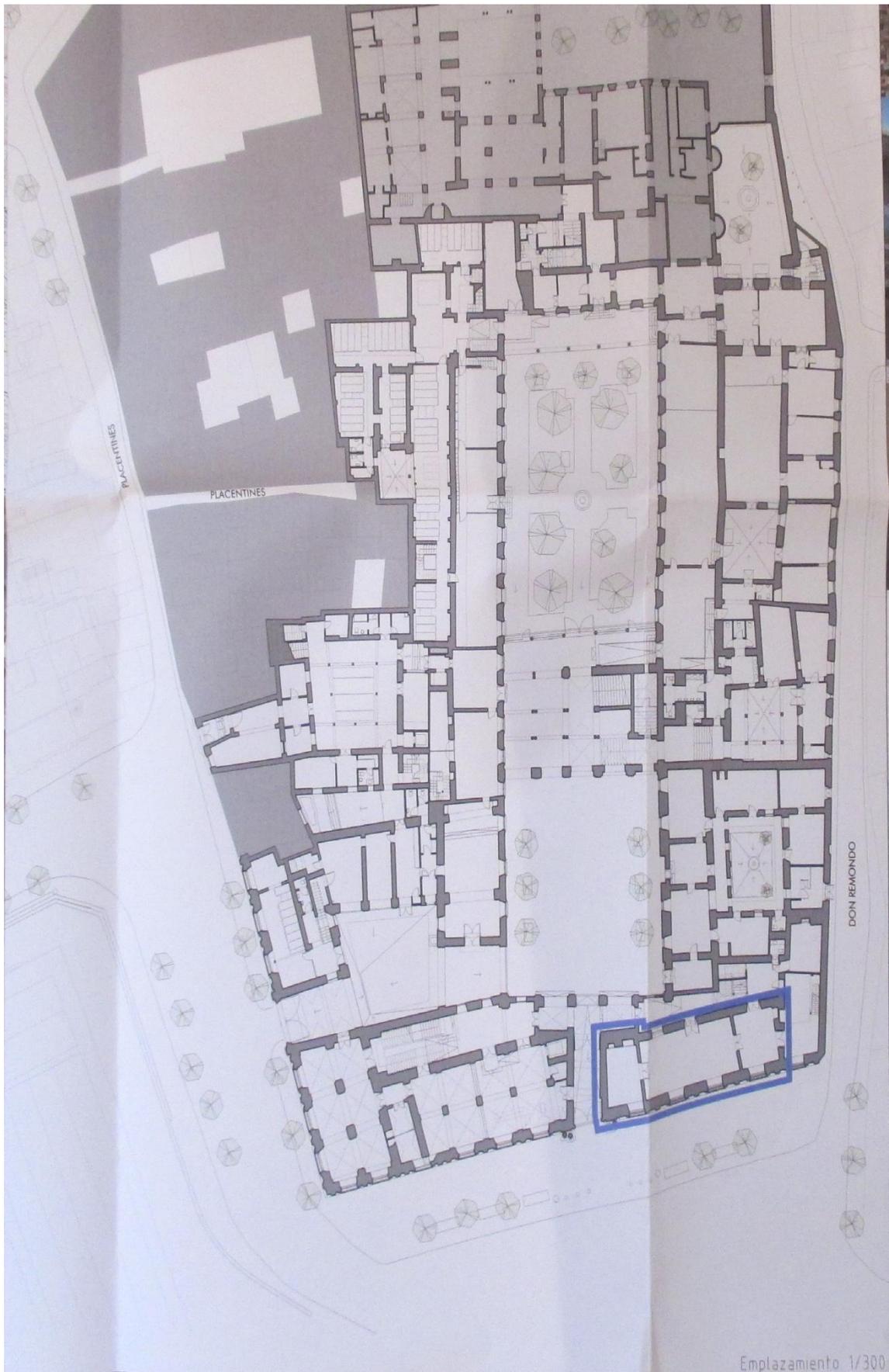


Figura 1. Planta Palacio con indicación zona de intervención.

El cuidado y sensibilidad que han mostrado siempre queda patente en las constantes obras de conservación y embellecimiento que los distintos obispos han realizado allí. En las piedras, techumbre y salones del edificio actual quedan testimonios arqueológicos de las llevadas a cabo por el Arzobispo don Gonzalo de Mena (1395-1400), y sucesivamente de las hechas a fines del S. XV, y de las del Arzobispo don Diego de Deza (1505-1523), y luego el Cardenal Muñoz de Guevara.

Su planta ocupa una extensión de 7.077,10 m² incluyendo la zona cedida al hotel “Los Seises”, abarcando casi toda la manzana que da frente a la Plaza Virgen de los Reyes entre las calles Placentines y Don Remondo.

La Sevilla del quinientos, en la que el edificio experimenta su más profunda transformación, es una metrópoli que experimenta una profunda transformación urbanística y una intensa actividad constructiva, se estaba acabando la Catedral a falta de algunos trabajos en sus portadas, levantando el nuevo Ayuntamiento, el Hospital de la Sangre o de las Cinco Llagas, la Lonja de Mercaderes, la Alhóndiga, la Aduana, la Casa de la Moneda, la Real Audiencia, obras en el Alcázar etc. Gran cantidad de construcciones civiles y también religiosas reflejan el esplendor de la ciudad y que también serían generadoras por si solas de una gran actividad económica, por la magnitud y calidad de sus fábricas y materiales.

En el siglo XVI se reconfigura interiormente y en el XVIII se concluye su actual aspecto exterior, coincidiendo con las dos épocas históricas de mayor impulso y modernización de las instituciones y de las conductas sociales, con la de puesta en práctica de algunos de los grandes ideales de la utopía humanista del S. XVI y la penetración de los valores de la razón de la mano de Carlos III y la Ilustración.

El inmueble ha sido residencia de los Arzobispos de Sevilla desde el nombramiento de Don Remondo como primer Arzobispo, y excepcionalmente en el siglo XIX, durante la Invasión Francesa, desde Enero de 1810, alojamiento del Mariscal Soult y sus oficiales como sede de la Comandancia General. Don Antonio Mon y Velarde sería el primer Arzobispo en volver a entrar en el palacio el 28 de Noviembre de 1816. También en 1848 sirvió como alojamiento ocasional para los Duques de Montpensier, D. Antonio de Orleans y D^a María Luisa Fernanda de Borbón, mientras se habilitaba el Palacio Bajo de los Reales Alcázares.

No son pocas las referencias arqueológicas al edificio y su entorno más cercano. Así, en 1990-91 Larrey y Verdugo llevaron a cabo unas excavaciones en el llamado tercer patio del Palacio, al Norte, actualmente habilitado como Hotel “Los Seises”, lo que les ha permitido obtener las siguientes conclusiones: “Lo más antiguo detectado corresponde a una serie de estructuras romano-imperiales, fechables entre el último tercio del siglo II y primera mitad del III, que corresponde a un edificio con infraestructuras hidráulicas, las cuales podrían relacionarse con un complejo termal. En él apareció una sala de planta trapezoidal, en la que se encuentra una piscina estucada de azul y junto a ella una fuente, en cuyo fondo se conserva un fragmento de mosaico. Este sector se transformó en época islámica, y sobre todo, en tiempos del Arzobispo fray Diego de Deza (1505-23), quien habilitó este sector del palacio”.

Verifican estos datos otras excavaciones que se han venido llevando a cabo en el entorno del Palacio durante estos últimos años. Entre ellas hay que citar los sondeos y ensayos geotécnicos que se realizaron en la cimentación de la Giralda en 1987, bajo la dirección del arquitecto Pedro Rodríguez Pérez en los que apareció entre los 7 y 9 metros de profundidad abundante materia orgánica del agua caduca de las termas romanas, que evacuaban por esa pendiente.

A comienzos del siglo XII esta era una zona deprimida hasta que se comenzó la construcción de la nueva Mezquita que propició también la construcción de un estanque o depósito para el abastecimiento de agua de la ciudad en la calle mayor, “hara Mayur” (tal vez Abades-Don Remondo) y contribuyó para que en este sector tuviera al menos cuatro baños en sus inmediaciones.

En 1994, fue descubierta la Sala de Abluciones de la aljama almohade, en el transcurso de unas excavaciones efectuadas en la mitad suroriental de la Plaza Virgen de los Reyes, estaba fuera de la mezquita y adosada a la muralla de 1184 que partía del Alcázar. Se trata de una construcción de planta rectangular, realizada en ladrillo, aunque de manera ocasional se emplea el tapial.

Por último, reseñar la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en el año 2003 por Gregorio Mora Vicente y Ana Salud Romo Salas, en el Palacio Arzobispal, en los sectores de Archivo y Tribunal. Durante la actividad documentaron dos hornos de época republicana de planta circular y cimentaciones de mampuesto alcorizo y pavimentos asociados, datados en el s. IV-III a.C.

2. Justificación, Ubicación y Metodología.

Los trabajos que se reseñan a continuación forman parte de la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en el Palacio Arzobispal y vinculada al Proyecto básico y de ejecución de tres salas del Palacio Arzobispal de Sevilla para librería, que fue informado favorablemente por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en su sesión ordinaria de 16 de septiembre de 2015, con la condición de que en el transcurso de las obras se realizará un control arqueológico de los movimientos de tierras.

El Palacio Arzobispal de Sevilla, está declarado Monumento histórico-artístico por Decreto 1746/1969, de 17 de julio, y en virtud de la disposición adicional 1ª de la ley 16/ 1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, tiene la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC). Igualmente este inmueble se encuentra inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) en aplicación de la disposición adicional tercera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía mediante la cual los Bic declarados conforme a la citada Ley 16/1985, quedan inscritos en el CGPHA. El inmueble de referencia se encuentra incluido en el denominado Sector 7 "Catedral" del Planeamiento Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla, cuyo documento de planeamiento especial se encuentra en aprobación inicial de 13 de Enero de 2012.

La intervención se realizó a petición de la Archidiócesis de Sevilla, y se llevó a cabo en 4 salas anexas que forman la crujía derecha de la fachada principal del palacio, frente a Plaza Virgen de los Reyes, y que hasta hace poco funcionaban como salas administrativas. Estas tareas se realizan bajo la dirección del Sr. D. Antonio Campos Alcaide, actuando como adjudicataria de la intervención arqueológica, la empresa Ánfora Gestión Integral del Patrimonio. S.L.



Figura 2. Planta de estancias con ubicación de zanjas y pozos.

La Intervención Arqueológica Preventiva en el Palacio Arzobispal de Sevilla dio comienzo en noviembre de 2015 y finalizó en Enero de 2016. Actualmente, estas salas se encontraban a un nivel superior que el zaguán de acceso principal al Palacio, por lo que era necesario rebajar el nivel interior de parte de la sala adyacente hasta igualarlo con la zona de entrada, donde se ubicará la puerta de acceso a la librería a través de la apertura del hueco en el muro al zaguán de entrada. En esta sala es donde se ha llevado a cabo el mayor rebaje de la intervención arqueológica, si bien en las salas anexas se lleva a cabo varios rebajes, a modo, de zanjas para instalaciones y pozos para incrustación de zapatas aisladas, que sustentan los nuevos soportes de la entreplanta. A estas salas, para una mejor adaptación a nuestro trabajo, decidimos denominarlas como estancias 1, 2, 3 y 4, partiendo de la ubicada más al oeste y donde se llevaría a cabo el mayor rebaje y apertura de acceso a la nueva librería.

Los trabajos comenzaron con la retirada de la solería existente en el trazado de las diferentes zanjas y pozos en todas las salas, siendo la cota absoluta de esta de 11,38 m.s.n.m., y sobre la que se referenció toda la estratigrafía de la intervención arqueológica. Seguidamente los trabajos prosiguieron en la estancia 2 o central, ya que es la más grande, con una longitud de 11,40 metros por 6,40 metros de anchura. Aquí se realizaron 3 pozos, donde posteriormente se ubicaron las zapatas de hormigón armado para los nuevos soportes. A estos pozos los denominamos 1,2 y 3 sucesivamente y de

oeste a este. Cada pozo tiene una longitud de 1,15 m. x 0,50 m. de anchura, y se distancian entre sí a 1,52 metros. La profundidad alcanzada en estos pozos oscila en torno a 0,90 - 1 metro. Por otra parte, en esta estancia 2 se realizan 2 zanjas transversales a la estancia, con unas dimensiones de 5,50 de longitud por 0,60 metros de anchura. Denominamos zanja 1 a la que se sitúa más al oeste y acaba uniéndose a pozo 2. La zanja 2 se sitúa más al este y acaba uniéndose con pozo 3. También discurre por esta estancia, la que denominamos zanja 3, que va en paralelo al muro de cierre norte de las 3 estancias, por lo que se hace necesario romper parte de los paramentos para que esta zanja aparezca unida y se puedan meter todas las instalaciones necesarias. Esta zanja también tiene una anchura de 0,60 metros. Estas zanjas tienen una profundidad de 1 metro aproximadamente. Por otra parte, en la estancia 4, se realizó una nueva zanja, a la que denominamos zanja 5, y que iba en paralelo y pegada al muro que une las estancias 3 y 4. El mayor rebaje de la intervención se realizó en la estancia 1, una vez que ya se habían excavado el tramo de zanja 3 que discurre por esta y la zanja 4. En un principio, se pensaba comunicar la zanja 1 hasta desembocarla en una arqueta existente en la esquina SE del patio primero, para así poder llevar todas las instalaciones hacia esa arqueta, por lo que habría que rebajar el tramo de pasillo actual por el que se accede a las salas, sin embargo la dirección técnica me comunicó que al final esta no se iba a realizar, por lo que entendimos por finalizada la intervención, ya que no se producirían más movimientos de tierras, por lo que se decidió poner oficio de finalización en la Delegación de Cultura de Sevilla.

Con respecto a la metodología aplicada, se siguen los principios de nomenclatura y análisis del registro estratigráfico, basados en la obra de Harris. Con este fin se formó una Ficha de Unidades Estratigráficas en la que queda especificado el origen del elemento, su característica estructural o deposicional, la carga gráfica y material que lleva consigo, y las relaciones que mantiene con el conjunto en cada zanja, pozo o estancia.



Pozo 1.



Pozo 2.



Pozo 3.



Unión zanja 2-pozo 3.



Zanja 1.



Zanja 2.

Figura 3. Vistas estructuras en pozos y zanjas.

3. Resultados obtenidos. Los conjuntos estructurales documentados.

No podemos empezar este epígrafe sin hacer hincapié en la dificultad que tiene la interpretación de los datos por varios motivos, como son el tipo de obra civil en cuestión, ya que se va abriendo varias zanjas y pozos a la vez, el tipo de actividad arqueológica (control de movimientos de tierras) y por último, el devenir histórico del edificio en cuestión, ya que como veíamos en el apartado de cronología del Palacio Arzobispal, desde su fundación hasta la actualidad es un continuo proceso de adhesiones de casas y continuas reformas del edificio hasta conseguir su estado original.

Por otra parte, el que la mayoría de los niveles estratigráficos documentados aporten niveles cerámicos revueltos, en los que se encuentran tanto cerámica moderna-contemporánea (blue on blue, columbia plaine) mezclados con cerámica de tradición musulmana y romana, no ayudan a dar una cronología precisa, si bien intentaremos hacer un esfuerzo por aproximarnos a una cronología lo más acertada posible y secuenciar varias fases constructivas.

Los datos emanados de esta intervención arqueológica de control de movimientos de tierras en el Palacio Arzobispal de Sevilla para la adecuación de unas salas existentes y su conversión en librería religiosa nos han permitido hallar 3 procesos constructivos diferentes, y por tanto, 3 fases históricas diferentes.

1ª Fase. Finales S.XIII-XIV.

Está representada por el pavimento de mortero de cal, de color rojizo y amarillento, (UE 22) y su correspondiente desagüe, que aparece enfoscado (UE 28) de la estancia 1. Las huellas de mortero rectangulares que presenta a techo nos hacen pensar en que hubiera estado formado por ladrillos. Sobre el pavimento nos encontramos el gran sillar de calcarenita (UE 12), q no sabemos si formaría algún cierre de estancia, o simplemente es un derrumbe de alguna estructura anterior. Asimismo, la zanja de cimentación (UE 21) que se abre para meter el muro de cierre W de la estancia 1 no rompe este pavimento, por lo tanto, es anterior al momento constructivo que hoy podemos observar. También parece que es de este momento, lo que hemos interpretado como un pozo (UE 26), que aparece cortado por la zanja de cimentación del edificio

(UE 21). Por la morfología del pavimento y su correspondiente desagüe, parece que esta estancia estaría en un primer momento al descubierto, quizás fuera una zona de patio de las antiguas casas arzobispales sobre las que se levanta el palacio. Los depósitos que amortizan este pavimento son los que aportan el repertorio cerámico donde mayor presencia islámica aparece, agrupada en dos tipos diferenciados, los no vidriados (incisas, estampilladas y pintadas) y las vidriadas. En cuanto a las formas aparecen marmitas, tinajas, jarros, etc.

2ª Fase. Mediados del S.XV.

Está representada por los muros y pavimentos que aparecen en la estancia 2 y que parecen formar un mismo conjunto habitacional. De forma que los muros UE 9 y 12 de zanja 2 y UE 7 y 10 de pozo 3 conforman un espacio cuadrangular de una habitación pequeña, a la cual se accede por una pequeña puerta, que estaría representada por el pavimento a la palma con huella de gozne (UE 9 de zanja 2). El pavimento de esta estancia lo formaría los ladrillos a la palma, unidos con cal blanca que servían de separación de juntas, (UE 9 de pozo 3), que continua hasta encontrarse en la unión de la zanja 2. Asimismo, los muros UE 9 y UE 7 antes mencionados tienen adosado sendos pavimentos a la palma a una cota similar (UE 10 en zanja 2 y UE 8 en pozo 3) y que parecen atender a escalones, si bien no lo podemos asegurar. El derrumbe de ladrillos detectado en la zanja 2 (UE 8) podría conformar el alzado del muro pilar de esta estancia.

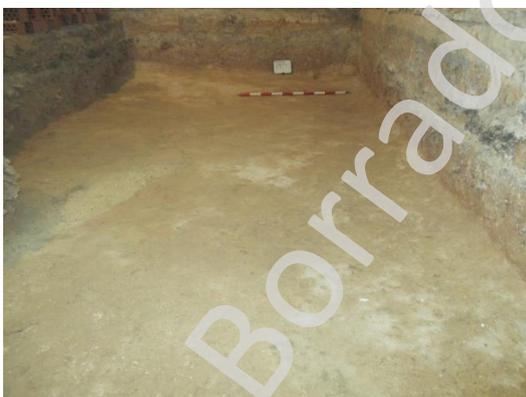
Otra unidad habitacional estaría conformada por el muro UE 9 de pozo 2 que divide una zona de habitación con ladrillos a la palma (UE 10), y que aparece a cota similar al nivel de suelo de la otra habitación, de otro pavimento dispuesto con ladrillos a sardinel y una capa de mortero blanco encima, que podría responder a una zona de patio.

Los depósitos que amortizan estas estructuras aportan gran cantidad de fragmentos cerámicos entre los que destaca el vidriado melado, desde los amarillos a los oscuros o con tonos rojizos. Después del melado, los colores más frecuentes son el blanco o el verde, de peor calidad que el primero. El vedrío se extiende por toda la superficie o bien en partes, normalmente concentrado sobre el borde y parte interna para las formas abiertas y sobre el borde y el cuerpo en las formas más cerradas. El vidriado se combina con otras técnicas como la incisión o la impresión, que se practican bajo la cubierta

previo a la cochura de la pieza, o sobre, como en el caso de la pintura. Respecto a las formas, los ataifores, junto a jarros/as y alcadafes el grupo más numeroso.

3ª Fase. 2ª mitad del S.XVI-XVII.

Está representada por el levantamiento de los muros que componen las estancias, a través de zanja de cimentación (UE 21) y sus correspondientes rellenos. De esta misma época sería la estructura UE 20, que interpretamos como el sumidero de un aljibe interior del palacio, ya que la argamasa y los ladrillos utilizados son los mismos que conforman los muros de cierre de las estancias. También formarían parte de este periodo el pavimento de mortero de cal (UE 9), que se aprecia en toda la estancia 1, y posiblemente el nivel de mortero de cal detectado en la zanja 1, ya que presentan cotas similares. Muy posiblemente estos pavimentos de mortero llevarán encima algún tipo de ladrillos y que formarían el primer nivel de suelo del palacio tras la reforma llevada a cabo por Vermondo Resta, que le da el aspecto unitario que presenta hoy día. Los rellenos que aportan esta fase contienen formas moriscas, como las “Columbia plain”, la Loza Dorada, la azul y morada, azul moteada o la azul líneal, y conviven con otras de tradición sevillana como los tan abundantes platos azul sobre azul o blanca lisas.



Pavimento mortero. UEM 9.



Pavimento mortero. UEM 22.



Estructura hidráulica UEM 20. Planta y sección.



UEM 20. Detalle atadores horizontales y verticales.

Figura 4. Vistas Estructuras en Estancia 1.

4. Conclusiones histórico arqueológicas

Como ya mencionamos los objetivos de la actuación estaban encaminados a establecer el grado de afección que las obras pudieran ocasionar a los restos soterrados que pudieran aparecer, y en caso de ser necesario adoptar medidas cautelares de protección. La finalidad de la actuación era la determinación o no de niveles arqueológicos soterrados en la superficie a modificar, la documentación, estudio y diagnóstico de los mismos, y finalmente, la incorporación de las evidencias histórico-arqueológicas en la secuencia histórica del edificio. Una vez finalizada la actuación arqueológica de control de movimientos de tierras en el Palacio Arzobispal de Sevilla podemos extraer una serie de conclusiones:

- Se determina la existencia de restos de interés arqueológico-patrimonial en el subsuelo de las estancias reformadas hasta la cota máxima de 9,94 m.s.n.m., cota final de obra, si bien los restos hallados han sido documentados, fotografiados, y en la mayor parte de los casos no se han visto afectados por las obras de remodelación, sino que se han podido salvaguardar, siendo utilizados como zapatas de nuevas infraestructuras. Algunas de las estructuras modernas tuvieron que retirarse para dar respuesta a las necesidades de la obra, siempre y cuando se documentaron antes, fotografiaron y se consultó con anterioridad al arqueólogo inspector.
- No descartamos la posibilidad de existencia de restos arqueológicos superando la cota final de obra, ya que todo hace pensar que los niveles islámicos, romanos, etc.. estén por debajo de esa cota, tal como se ha atestiguado en obras aledañas y en el mismo palacio.
- Se han podido documentar los restos de algunas estancias que conformarían casi con total seguridad las primitivas casas arzobispales que fueron la base inicial de este palacio, cuya transformación mayor se da a inicios del XVII, bajo la batuta de Vermondo Resta, y la cual queda bastante representada en la estratigrafía hallada.

A continuación describiremos las consideraciones finales sobre las fases de ocupación y transformación de esta zona del edificio del palacio arzobispal

Fase I. Finales XIII- XIV.

A esto período adscribimos un pavimento compacto de mortero de cal, de color rojizo y amarillento que ocupa toda la estancia 1. Aparece a una cota de 10,00 m.s.n.m. y que interpretamos como la fase más antigua, situándola en el S XIII, tanto por su morfología, como por el material que aporta los depósitos que lo cubren. Este pavimento tiene asociado una zona de desagüe hexagonal que aparece enfoscado, por lo que se interpreta como una zona de exterior, algún tipo de patio, aunque no sabemos si tendría una funcionalidad industrial o no por lo que opinamos que estamos ante una estancia que se encontraría al aire libre. Los rellenos que cubren a este pavimento son los que mayor aportación de cerámica islámica aportan, aunque es cierto que aparecen mezclados con fragmentos modernos. Este pavimento y los rellenos que lo cubrían

parecen que fueron la base en esta estancia de la gran reforma posterior, que describiremos en la fase III.

Fase II. Mediados del SXV.

A esta fase adscribimos los muros y pavimentos que aparecen en la estancia 2 y que parecen formar un mismo conjunto habitacional. Son muros a base de ladrillos dispuestos a soga y tizón, recubiertos de mortero y enfoscados, que dibujan un espacio rectangular de una pequeña habitación, a la que se accedería por una pequeña puerta, según se desprende de la huella de gozne que presenta uno de los pavimentos. Dibuja estancias a diferentes alturas y los pavimentos son de ladrillos a la palma trabados con cal blanca que les sirve de separación de juntas. Estos pavimentos aparecen a una cota de 10,32 m.s.n.m. En esta habitación existen dos fragmentos de pavimentos a una altura menor, que interpretamos como sendos escalones.

Otra unidad habitacional estaría conformada por el muro de pozo que divide una zona de habitación con ladrillos a la palma, y que aparece a cota similar al suelo antes mencionado, de otro pavimento dispuesto con ladrillos a sardinel y una capa de mortero blanco encima, que podría responder a una zona de patio.

Este conjunto de habitaciones las interpretamos como los restos de aquellas casas que se fueron aunando al palacio a través de cesiones y compras, donde era muy frecuente los cambios de pavimentos para diferencias zonas habitacionales y de patios.

Fase III. 2ª mitad del S.XVI -XVII.

Esta fase está representada por la obra reformista de Vermondo de Resta, con el levantamiento de los muros que componen las estancias, sus zanja de cimentación, sus correspondientes rellenos y la estructura hidráulica que se documenta y que entendemos como el sumidero de un aljibe o fuente interior con la que se conectaría a través de una atarjea compuesta de una caja de ladrillos que cubren a un entramado de atanores unidos. También formarían parte de este periodo el pavimento de mortero de cal, que se aprecia en toda la estancia 1, realizado conjuntamente con la estructura anterior, a una cota que oscila entre 10,7-10,6 m.s.n.m., ya que el pavimento no llega a cubrir la estructura, que presenta a techo un tapón cerámico en el atanor superior. Posiblemente sea de esta época, el nivel de mortero de cal detectado en la zanja 1, ya que presentan cotas

similares. Muy posiblemente estos pavimentos de mortero llevarán encima algún tipo de ladrillos y que formarían el primer nivel de suelo del palacio tras la reforma llevada a cabo. A esta época también se adscribe la serie de conducciones de agua, tales como atarjeas y pozos documentados en la estancia 2. La nueva fábrica se debe al arquitecto milanés Vermondo Resta, en torno a 1604. A él se debe la organización de los espacios en torno a los dos patios principales, configurando la fachada de ambos, por lo que creemos que nuestra zona de estudio se vería afectada por esta gran obra reformista.

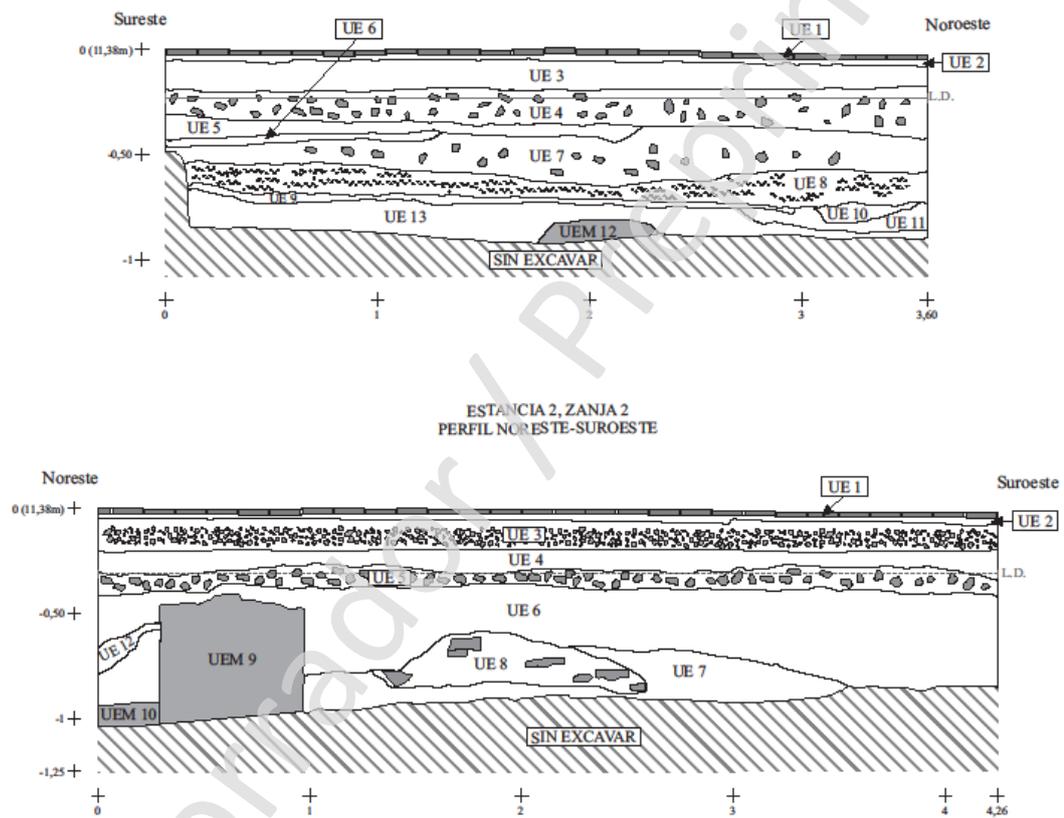
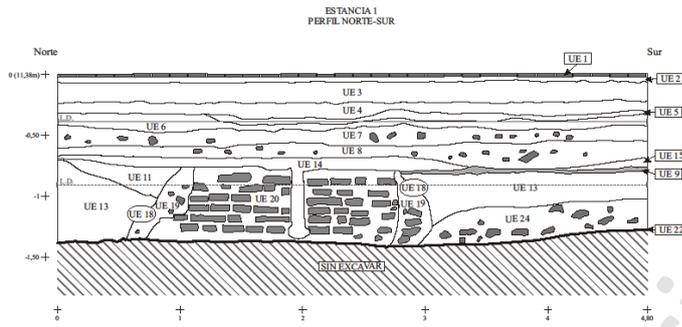


Lámina 1. Perfiles de zanjas.



 ANFORA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO	INTERVENCIÓN:	AA.P. PALACIO ARZOBISPAL DE SEVILLA	OP. Nº:	PAR. 15
	TÍTULO:	LÁMINA 3: Estancia 1. Perfil Norte-Sur	DIRECCIÓN:	AGUSTÍN GARCÍA GONZÁLEZ
			FECHA:	FEBRERO 2016
			ESCALA:	1:20

Lámina 3. Perfil Estancia 1.

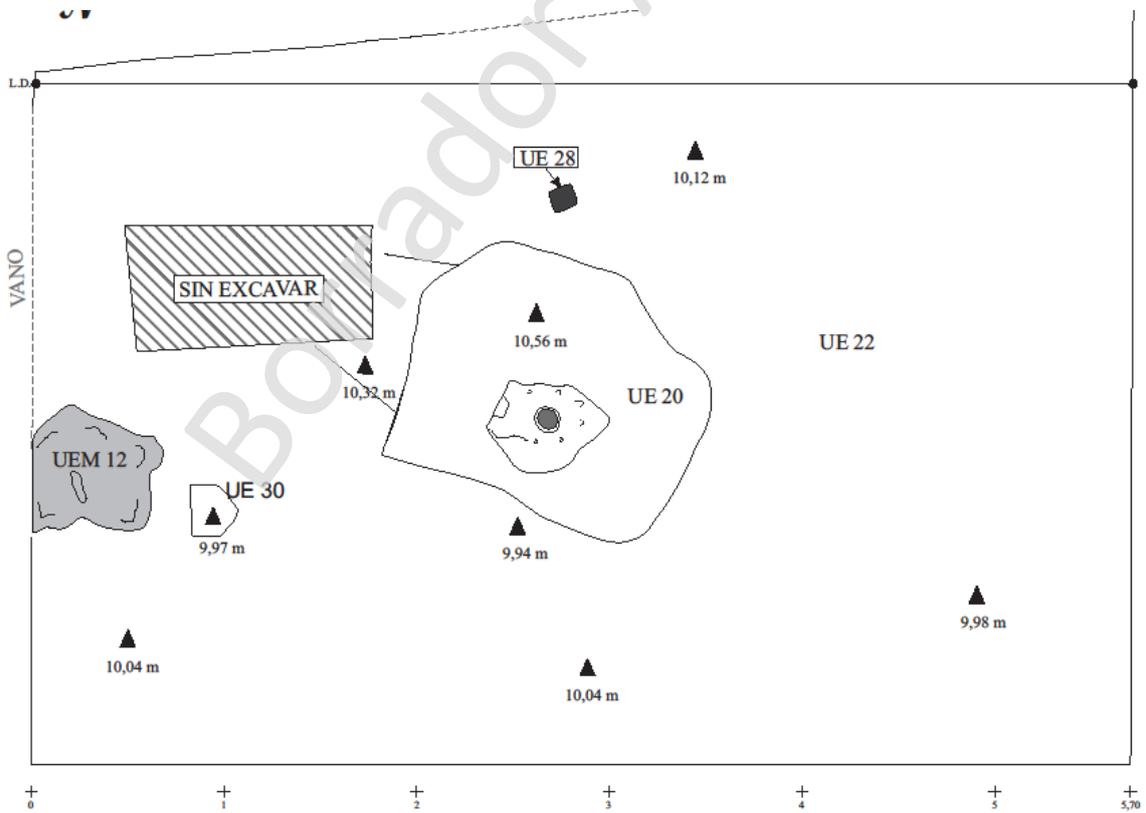


Lámina 5 Estancia 1. Planta 2.